



TRANSACCIONES

I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA N° 11.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 19 de Marzo del 2013.
HORA : 15.00 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Actas:
 - 1.1. Acta Sesión Ordinaria N° 10, celebrada el día 05.03.2013.
 - 1.2. Acta Sesión Extraordinaria N° 03, celebrada el día 13.03.2013.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 11, año 2013, área Municipal.
- 4.- Varios.
- 5.- Adoptar acuerdo sobre Denominación Conjunto Habitacional, Pasaje del Loteo Don Matías.
- 6.- Aprobar la Certificación del Convenio Ad-Referéndum del Programa Pavimentación Participativa 22° Proceso de Selección, correspondiente al año 2012 a ejecutar durante el periodo 2013-2014.
- 7.- Exposición de Profesionales del Programa Senda Previene, en la Comuna.
- 8.- Cuenta Alcalde.



Sergio Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche 13 de Marzo del 2013.



SESION ORDINARIA N° 10

En Loncoche, a cinco días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 9 horas, diecisiete minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Sergio Ricardo Peña Riquelme, abre, en el Nombre de Dios y la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 10, con la asistencia de los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, don José Alfredo Soto Zambrano y don Alex Raipán Soto.

Se encuentran presentes, el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y el Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(S), don Delfín Muñoz Colpíhueque.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobar Acta N° 08, celebrada el día 26.02.2013.
- 2.- Aprobar Acta N° 09, celebrada el día 28.02.2013.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Varios.
- 5.- Cuenta Alcalde.

DESARROLLO:

1. Aprobación de Actas:

- 1.1. Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 08, celebrada el día 26.02.2013.
- 1.2. Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 09, celebrada el día 28.02.2013.

2. Correspondencia:

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 70 de fecha 15.03.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche (S), que informa a la Directiva del Comité Pro Adelanto Ancahual, haber sido leído sus tres solicitudes, en la Sesión del Concejo Municipal, las cuales han sido derivadas a las Direcciones correspondientes para su gestión.
- 2.1.2. Ord. N° 71 de fecha 15.03.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche (S), que solicita al Departamento de Educación Municipal, elaborar un informe respecto a la Solicitud de la Directiva del Comité Pro Adelanto Ancahual.
- 2.1.3. Ord. N° 72 de fecha 15.03.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche (S), que solicita al Director de Obras Municipales, gestionar ante los entes que corresponda, la limpieza de matorrales en Ancahual.
- 2.1.4. Ord. N° 73 de fecha 15.03.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche (S), que solicita a la Directora de la Secplan, gestionar ante los entes que corresponda, la revisión de los Pozos o norias secos, de los vecinos de Ancahual.
- 2.1.5. Ord. N° 74 de fecha 15.03.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche (S), que solicita al Director de Obras Municipales, la inspección del Puente Coihueco Sur y su solución.
- 2.1.6. Ord. N° 75 de fecha 15.03.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche (S), que solicita al Director de Obras Municipales, gestionar ante el Inspector Residente de la Global Cordillera, efectúe el roce del camino Lliu Lliu.
- 2.1.7. Ord. N° 76 de fecha 15.03.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche(S), que solicita al SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, informar en que etapa se encuentra el Proyecto de instalación de antenas de Celulares a instalar en Molco y Chanlelfu.
- 2.1.8. Ord. N° 77 de fecha 15.03.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche (S), que solicita al SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, la consideración de Subsidios de Transporte Rural, desde Puente Lumas - entrada a Pudiñan - Pinchafil- Liglelfun - Loncoche y Trairaico - Lastarria - Loncoche.

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Solicitud s/n de fecha 01.03.2013, de la Directiva del Comité Pro Adelanto Ancahual, que solicita Comodato de terreno de la ex Escuela Ancahual.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 01.03.2013, de la Directiva del Comité Pro Adelanto Ancahual, que solicitan la limpieza de matorrales en los sectores aledaños a Ancahual.
- 2.2.3. Solicitud s/n de fecha 01.03.2013, de la Directiva del Comité Pro Adelanto Ancahual, que informan estarse secando los pozos de Agua y requieren Agua y estanques de acumulación.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus acuerdos al respecto:

- 2.3.1. De la Solicitud s/n de la Directiva del Comité Pro Adelanto Ancahual, se deriva para su informe al Departamento de Educación Municipal, solicitan copia los Concejales, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña y la Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n de la Directiva del Comité Pro Adelanto Ancahual, el Sr. Presidente informa que respecto a los terrenos de Ferrocarriles del Estado, el Sr. Gobernador Provincial de Cautín, estaría realizando gestiones por el despeje de la línea Loncoche-Huiscapi. Se deriva a la Dirección de Obras Municipales.
- 2.3.3. De la Solicitud s/n de la Directiva del Comité Pro Adelanto Ancahual; el Sr. Presidente, informa haber conversado en el día de ayer con Dirigentes de Ancahual, los cuales le habrían manifestado una gran preocupación por el tema de las norias, por lo que gestionará la venida de los expertos en pozos de agua, para su análisis.

3. Varios.

3.1. Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas:

- 3.1.1. Manifiesta tener entendido que el Inspector Fiscal viene a revisar los caminos PDI y, ante lo cual, solicita vehículo para ir a conocer y ver los caminos y fotografiar su actual estado, antes de la venida de éste.

El Sr. Presidente, coordina el vehículo para la visita a terreno, para ver todos los caminos PDI, para el día Viernes a las 10.00 horas y asistirán todos los Sres. Concejales.

3.2. Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña:

- 3.2.1. Informa haber asistido a una reunión con la Asociación de Camioneros, el día Sábado recién pasado, con los Concejales, don Alex Raipán Soto y don Luis Ernesto Hueraman Rivas, los cuales tienen como metas claras, un Proyecto de secado de leña, alude que les preocupa el ordenamiento de los estacionamientos de los camiones y que señalaron tener pendiente, un Puerto Seco y que les manifestó su alcance, respecto a la nueva Ley Araucanía, que se está trabajando y tal vez por ahí pudieran presentar su Proyecto, por lo que les sugirió solicitar una entrevista con el Sr. Alcalde.

- 3.2.2. Informa que el Encuentro de Concejales está relacionado con la nueva Ley Municipal y que hay novedades bastantes interesantes, que entrará luego a la Cámara de Diputados y que se acordó, un 2º Encuentro que será auspiciado por la AMRA, los días 21 y 22 de Marzo del 2013, en la ciudad de Pucón.

3.3. Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz.:

- 3.3.1. Consulta, si ha realizado gestiones para saber cuando vendrá a Loncoche, el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, que fue solicitado en sus varios en la Sesión anterior, respondiéndole que habló con él, y, que la próxima semana estará en Loncoche y que les avisará.
- 3.3.2. Solicita que el Director de Obras Municipales, inspeccione el Puente Coihueco Sur, porque el rodado estaría en mal estado y se arregle antes de la temporada de invierno.
- 3.3.3. Solicita le cuente en síntesis, el Periódico de la Educación "Diario Actual" publicado y que tiene una copia a su vista.

El Sr. Presidente, informa que éste Periódico, es un proyecto del Departamento de Educación, que fue licitado y se lo adjudicó un Empresario y éste es, el 2º Diario que se publica.

El Concejal, le felicita porque considera que está muy bien y cree que tenemos excelentes Escuelas y emite comentarios alusivos a las buenas infraestructuras que están en la portada del Diario, alude que es muy importante que se muestren y se informe a la Comunidad las nuevas infraestructuras, comenta que los contenidos informados en el Diario son los correctos, lo que involucra un gran esfuerzo de los Funcionarios Municipales y aduce haber un cambio en la nueva Ley de Educación, antes cuando nosotros estudiábamos, se privilegiaban la acumulación de los conocimientos y hoy día, con la nueva Ley, se va a privilegiar, la construcción de capacidades y eso no sólo se logrará en los colegios, sino con el trabajo que se realice con los Apoderados y eso, es una estrategia de Marketing y, le sugiere a la Presidenta de la Comisión de Educación, poder reunirnos con la gente que está trabajando en esto y ver, que en vez de que salga éste Diario, entre los meses de Octubre y Marzo, se genere una estrategia comunicacional para éste año 2013 más seguido, ya sea mensual o quincenal, para que tenga una incidencia real en la matrícula del año 2014, con un mayor énfasis desde Septiembre a Diciembre. Seguidamente comenta que la distribución del Diario, lo estaban realizando unas niñas que andaban con uniforme.

El Sr. Presidente, plantea tener una reunión de Trabajo para análisis del tema, para los primeros días de Abril.

3.4. Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez:

- 3.4.1. Solicita saber sobre el Proyecto de Antenas Celulares a instalar en Molco.

El Sr. Presidente, solicita se oficie a la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, para saber que pasa e incluir Chanlelfu.

- 3.4.2. Informa que le llegó el Reglamento de Bienestar de los Asistentes de la Educación, que lo estuvo leyendo y requiere que esté visado por el Abogado y para que nosotros lo podamos aprobarlo.

3.5. Concejal don José Alfredo Soto Zambrano:

- 3.5.1. Informa que en la reunión de Trabajo efectuada en Lliu Lliu, uno de los reclamos de los vecinos es el roce para que se analice con el Inspector de la Oficina de la Global Cordillera, por lo que solicita se cite al Municipio.
- 3.5.2. Solicita se le consulte al Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, por el Subsidio de Transporte Rural a licitar en el mes de Mayo y se gestione la continuidad de estos antes de esa fecha, de los Subsidios para las rutas, desde el Puente Lumas- Pinchafil- Liglifun - Loncoche y, desde Trairaico- Lastarria -Loncoche.

El Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas, solicita se gestione la inclusión de un tramo de camino que está trazado en el acceso a Pudiñan, que pase la ruta del Subsidio de transporte rural por dentro de la Comunidad y, que se pueda ensanchar ese tramo.

3.6. Concejal don Alex Raipan Soto:

- 3.6.1. Muestra su inquietud en base a la reunión del AMRA, en que participó como Concejal, y alude que le comentaron sus otros colegas, que cada vez que asistían a Reuniones en la AMRA, el Municipio a que pertenecían, les cancelaban medio viático y consulta si se otorga acá el medio viático.

El Sr. Presidente, responde que no existen medios viáticos, que se otorga viático cuando son convocados a reuniones por la AMRA, previa citación de ésta, en Correspondencia en una Sesión Ordinaria del Concejo Municipal y aprobada por éste su solicitud de asistencia en un tiempo mayor a medio día o todo el día, como también informa que se reembolsan pasajes, si no se dispone de un vehículo Municipal autorizado.

4. Cuenta Alcalde.

- 4.1. Informa reunión de Expo Loncoche 2013 y, comenta que se analizó considerar tener a disposición una Subvención Municipal Especial, que traerá a aprobación del Concejo Municipal, por un monto de \$ 10.000.000, habiéndoles dejado claro a la Asociación Gremial de Empresarios Agrícolas de Loncoche, que dichos recursos será autorizados utilizar por el Jefe de Finanzas don Freddy Peña Troncoso.
- 4.2. Recuerda que éste Jueves, es el día de la Mujer y que va a ver una Feria de Emprendimiento Femenino en la Plaza de Armas.

Se levanta la Sesión a las 10.20 Horas.



Hermilda Perez Medina
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM